



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La **Dirección De Educación Inicial y Preescolar**, adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Tabasco; es la responsable del tratamiento de datos personales que le proporcione, los cuales serán protegidos conforme al artículo 20 de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco** y demás normatividad aplicable.

Finalidad del Sistema

Los datos personales que recabamos a través de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar tendrá como finalidad llevar el control y atención de **“Archivo de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar”, “Correspondencia de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar”, “Control Escolar de los CAI’S, de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar”, “U031 Programa Expansión de la Educación Inicial”, “Control Escolar de las Escuelas dependientes de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar”, “Archivo de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar” y “Correspondencia de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar”**.

Tratándose del consentimiento de menores de edad, estado de interdicción o incapacidad declarada por ley relativo a la protección de datos personales se estará a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en el código Civil vigente en el Estado de Tabasco.

Para los fines señalados se solicitarán los siguientes datos personales: **Nombre de terceros, teléfono particular (móvil y fijo), Credencial de Elector (domicilio, firma autógrafa de terceros, código identificador QR, clave de elector, folio, fotografía, huella dactilar), Registro Federal de Contribuyente (RFC), CURP, correo electrónico particular, acta de nacimiento (lugar y fecha de nacimiento, genero), edad, nacionalidad, estado civil, licencia médica y diagnóstico, actas circunstanciadas y de acuerdos, plantilla de 79 campos, nombre del menor, talón de pago del tutor (deducciones, Numero de Seguridad Social, CURP, RFC), número de cuenta bancaria, fotografías de menores y/o imágenes de evidencias, estado civil, Boleta de Evaluación, Nombre del Tutor, Comprobante de Domicilio, Cartilla de Vacunación (Peso y Talla), Actas de Custodia, Actas de Restricción Expedidas por la Autoridad, Portafolio de Evidencias Informe de Evaluación Psicopedagógica, actas de APF.**

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines especificados, desde este momento usted nos puede comunicar lo siguiente: que no se realicen transferencias



de datos personales, salvo los supuestos establecidos en el artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Los cambios que se realicen al presente Aviso de Privacidad podrán ser consultados en el siguiente sitio web: <https://tabasco.gob.mx/educación>.

Fundamento

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; además de 54, 55, 58, 59, 90, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 108, 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicado en el DOF 09-09-2017, y en los lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; **Art. 46 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado el 19 de diciembre de 2012 en el Periódico Oficial y **Art. 34 Fracc XXIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco**, publicada en el P.O. extraordinario No. 133 de fecha 28 de diciembre de 2018.

Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales o Derechos ARCO

En materia de protección de datos personales, el titular de estos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) o portación de forma gratuita conforme al artículo 57 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Excepto las previstas en el artículo 62 de la Ley en mención, conforme al siguiente mecanismo:

Los **derechos ARCO** se ejercerán a través de solicitud por escrito dirigida a la Unidad de Transparencia, ubicada en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, calle Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, en horario de 09:00 a 16:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes, al número telefónico 99-34-27-01-61 ext. 140 o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, anexando por lo menos la siguiente información:

- Nombre del Titular.
- Domicilio, correo electrónico u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- Documento que acredite la identidad, en su caso la representación legal del titular.



- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer, contenidos en los derechos ARCO o de portabilidad.
- Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

De conformidad con lo establecido en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la LGPDPPSO, la respuesta no deberá exceder los 20 días contados a partir del día siguiente en que se registró la solicitud.

En caso de que el periodo mencionado haya vencido o haya alguna inconformidad en la manera en que fueron tratados los derechos ARCO, el ciudadano podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Consulte nuestro Aviso de Privacidad, en las oficinas de este Despacho y en el siguiente link <https://tabasco.gob.mx/educacion>